

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR MON DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA GOBERNACION PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO

PORVENIR

OFICINA DE PARTES

OGS/FOL

PISOIDO

ALORIA GENERAL GENERAL DE PARTES 2 SET. 2009

RESOLUCIÓN Nº 5707

Ministerio del Interior Oficina de Partes

2 1 SET, 2009

TOTALMENTE

SANTIAGO, 30 DE JULIO 2009

TRAMITADO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

1 3 AGO. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL	STERU	No.
SUB. DEP. E. CUENTAS	Si Si	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	A Source S	CIAL
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y		
SUB DEP O.		-

REFRENDACION

IMPUTAC. ANOT. POR IMPUTAC.

DEDUC DTO.

MOY SE RESOLVID LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE,** el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO

<u>DENOMINACIÓN</u>

Monto en \$

123013330017

Adquisición de instrumentos musicales y equipamiênto de sonido para el Liceo Polivalente de Magallanes

1.721.000-

(GOBERNACION PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO)

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POMADO RAZ PAMELA FIGUEROA RUBIO
Por orden del Contralor Subsecretaria del Interior (S)
General de la República

6 SET. 2009

que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte. a Ud.

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

RETIRADO
SIN TRAMITAR
2 4 CMA 2009 CON OTRADO M

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior